

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año IV

Teruel—Miércoles 18 de Abril de 1917

Núm. 925

Jover Martínez

OPERAIONES SIN DOLOR  
SA V FRANCISCO, 5 1.ª izquierda  
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
SA V FRANCISCO, 5 1.ª izquierda  
TERUEL

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital la acreditada sombrerera y costurera de Calatayud Zaga ti Hermana, para permanecer en ésta el jueves y viernes, con un excelente surtido compuesto de 80 sombreros para señoras y niñas, desde 10 pesetas, y también de gran variedad de corsés rectos, desde 4 pesetas en adelante, que les tendrá expuestos en el HOTEL ESPAÑA

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

= ANTIRRÁBICA =  
SUCURSAL DEL  
INSTITUTO de ALFONSO XIII  
DE MADRID

Método Högyes.—Director:  
D. VICENTE MUÑOZ GARCIA  
(MÉDICO FORENSE)  
GRATIS A LOS POBRES  
CALLE DEL SALVADOR, 26-2.ª

## TRABAJO

Pan y trabajo. Este es lo que en síntesis constituía el programa de las manifestaciones obreras recientemente celebradas en Madrid y otros pueblos. Pan y trabajo; mejor dicho, trabajo para procurarse el pan, es lo que en esta y cualquiera otra circunstancia debe preocuparse, más hoy que nunca, en que la gran comeción mundial interpeca, sino imposibilita, la mayoría de los medios industriales, y la producción no encuentra manera de proporcionarse las compensaciones adecuadas a los esfuerzos y sacrificios empleados para la misma.

Trabajo y pan; pero lo esencial es acudir al fomento del trabajo, y que el pan se adquiere con la remuneración que aquel produce; buena prueba, que

si solo acudimos a la consecución del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, si solo el problema de las subsistencias es el que nos deslumbró o atrae nuestra preferente atención, el conflicto no solo queda en pie, si no que ha de agravarse mientras dure esa lucha que aniquila a pueblos hasta hacerlos pobres, laboriosos e inteligentes.

La razón es obvia, podrán adquirirse con relativa economía el pan, carne, patatas y otros productos de la tierra, empleando para ello la tasa, limitando la exportación, procurando se importe lo que no producimos en casa. ¿Pero el obrero con ello conjura el mal? ¿esa clase media resuelve el problema de la vida? En manera alguna, porque si las subsistencias se hacen asequibles al proletariado y éste no encuentra trabajo, nada se ha hecho y nada remedia las angustias presentes.

Que nuestro suelo ofrece lo bastante para evitar la carestía de ciertos artículos, lo evidencia un hecho reciente y que consigna un respetable periódico de la Corte. El gobierno anuncia la adquisición de 50.000 toneladas de trigo y se le hacen ofertas de 100.000; pretende comprar otras 50.000 de harinas y acuden los harineros diciendo que les bastan veintidós mil. ¿Es dudoso, pues, que el pan no ha de faltarnos y que su coste se ha de superar al que hoy se encuentra establecido?

No es posible negar la conveniencia de que los Poderes públicos establezcan reglas, fijen su mirada en el estado del mercado español respecto a todo, a cuanto al país de orden, a su alimentación se refiere; bueno es que a toda costa se evite la codicia de unos pocos en daño de los más; laudable ha de ser se eviten ambiciones desmedidas al calor de unas circunstancias tan difíciles como las que estamos atravesando; pero pensemos, y pensemos seriamente en la medida del problema, en la piedra fundamental del mismo o en lo más indispensable o necesario; en el trabajo.

## Reformas en la primera Enseñanza

Se ha firmado un real decreto del ministerio de Instrucción pública, que varía completamente la legislación de primera enseñanza.

Establece dos turnos para el ingreso en el Magisterio: uno por oposición para el 75 por 100 de las vacantes, y para el 25 por 100 restante, por concurso de los interinos.

Las oposiciones se llevan a las capitales de provincia.

Se procura dar garantías que aseguran

## José Estevan Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Democracia, 30, 2.º—Teléfono núm. 17

## Adrián Aguilar Sáenz

Corredor Colegiado de Comercio.—39, Amantes, 39

ran los conocimientos prácticos del opositor y la verdad del sufragio de los jueces.

Se establece un concurso por provincias para el ingreso de los profesores interinos, admitiéndose a todos los que tengan prestados servicios interinos computables hasta la fecha de la partición.

Los nombramientos de los interinos recaerán precisamente en los opositores aprobados con derecho a ingreso.

Establece, para cuando termine la colocación de los actuales interinos, que pasen los nombramientos a los directores normales, quienes premiarán a los alumnos más aventajados después que reciba un curso práctico en la capital, adquiriendo así el derecho de propiedad.

Para el ascenso se suprimen las oposiciones restringidas para las plazas de 4.000 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las categorías de 3.000 y 2.000.

Se admitirá en los concursillos a todos los maestros, incluso a los de sección, sin perjuicio de quienes sirvan en las escuelas unitarias.

El concurso general de traslado se reduce a uno anual, desapareciendo la obligación de llevar dos años prestando servicio en la escuela.

Establece como fecha única para la posesión, la del primer día del curso, para cortar los abusos y perjuicios actuales que con el trasiego de maestros sufre la enseñanza.

Para el reingreso suprime el sorteo de escuelas, pudiendo solicitarlas fuera de concurso.

Respecto de las consortes se otorgará sólo una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una, de cada tres en las restantes.

Solo podrán ir a las secciones graduadas, donde las haya.

Da preferencia siempre a los consortes de los maestros.

A los funcionarios del Estado en Ma-

drid se les exigen dos años de permanencia en el destino y a los de provincia, cuatro.

Se reduce a un año la limitación para conseguir permutas y pedir otros escuelas después de lograrlas.

Se suprimen las licencias limitadas y se restringen las restantes.

Se establece la excedencia con pérdida de las escuelas y conservación de todos los demás derechos para el Magisterio nacional.

En los expedientes gubernativos se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo, sustituyéndolas por pérdidas de medio haber.

Se suprimen aquéllas que llevan consigo la pérdida temporal de la escuela, sustituyéndolas por la privación de servicios en el escalafón.

Se modifican los expedientes de incompatibilidad sustituyendo el traslado por sorteo por la obligación de solicitarlo en concurso.

Sobre las sustituciones se limita a dos años el tiempo de servicio para solvantarlas, cescediéndose únicamente sin limitación a los ciegos y locos.

Dispone que ningún maestro pueda jubilarse hasta que esté justificado.

Se dan las reglas para conseguirlo.

Se dispone la publicación bienal del escalafón del Magisterio.

Se concede un plazo para solicitar retribuciones, declarando, una vez terminado, caducados todos los derechos.

PARA DIARIO TUROLENSE

## EL ÚLTIMO CAPRICHIO

— CRÓNICA —

La tarde va perdiendo luz. Una indecisa penumbra marca la transición, envolviendola mole del Hospicio en transparencia incomprendida.

Es tarde de alegría para el dolor; la banda del asilo, situada en uno de los patios, ejecuta para coles de los acogidos

dos selectas piezas de su repertorio, una de ellas fué la marcha fúnebre de «El caso de los Dioses», los severos contrastes de la música wagneriana retumbaban armónicos en el espacio de la plazaleta pueblerina, que tal semejava el patio, el cielo azul con intermitencias formaba la techumbre del recinto en que el arte apostaba su realeza.

Una multitud de chiquillos jugaban en torno de la banda, otros, los que guardaban en su espíritu algo de belleza, escuchaban atentos el sonido sutil.

Poco antes de la fiesta un infantil paria había sido transportado al recinto de donde no se vuelve.

Acompañando su cadáver marcharon unos niños compañeros suyos, ¡con los que más había jugado! Iban tristes, pensando en el ido y aca o columbrando las amarguras de su vivir futuro.

En la enfermería quedaban otros pequeños desgraciados, uno lanzaba gritos lastimeros, su cara contraída por el dolor abocetaba un gesto de deshecho, de supremo desprecio hacia la vida que no había tenido lugar de conocer.

Las albas tocas de las Hermanas de la Caridad, daban tinte más lúgubre a la posada del dolor; solícitas acudían al lado del enfermito, preguntando por su estado, y a cada interrogatorio el pobre niño tuberculoso respondía con un gemido que parecía una carcajada de ironía.

El dulce jugueteo de la banda penetraba en la enfermería y reanimaba a los delirantes niños; hasta el moribundo se incorporaba en el lecho para mejor oír sus acordes.

—Hermana Enriqueta: ¡Qué bonito es ese! ¿verdad?—y ponía en su dicho un dejo lastimero.

Cesó el concierto, el pequeño sintió en su pecho una opresión fatal, el rictus de dolor percibióse más esplendente, como si con su mueca pretendiera conturbar más al infeliz despojo.

—Hermana Enriqueta, me muero... —No, galán—respondió la religiosa para consolarle.

—Sí... Hermana, que toque la música.

Puso tal sentimiento en la súplica, que la banda, obrando quizás en un momento de telepatía, comenzó a preludiar los compases del «Ven y Ven», a cuyos acordes un alma infantil volaba al cielo.

No hubo una lágrima por el niño. Acontecimiento era éste que se repetía con frecuencia en el Asilo, y no valía la pena de simular un sentimiento.

Ni aún la Hermana Enriqueta se tomó la molestia de presenciar el postrer momento y cerrar los párpados del niño, que desmesuradamente abiertos, descubrían los ojos, cuya vidriosidad era protesta que flotaba en el ambiente.

Sor Enriqueta volvió a poco con unas medallas milagrosas que posó sobre el cadáver, al mismo tiempo que sus labios se movían reverentes mascullando una oración, que de llegar al cielo debió trocarse en improprio.

Ordenadamente la turba de asilados desfiló ante el despojo humilde; los más, indiferentes, algunos con sonrisas canallas en el semblante, produciendo al contemplar el gesto del cadáver.

El repiqueteo alegre de una campana evocó la vida, parecía un toque de gloria, y sin embargo era un aviso para

que todos supieran que había llegado la hora de cenar.

Ya la luz diurna desapareció del ambiente y en la obscuridad un viento huracanado dejaba oír su rugir, simbolizando sin duda con su alarido de indignación.

V. Ortiz Herráiz.

Madrid, Abril 917.

## POÉTICAS

### ¡TEN ESPERANZA!

Jamás podré olvidarlo: aquel hermoso día me oías con asombro difícil de explicar relance mis ojos, mi boca se reía y yo hice tu encanto charlando sin cesar.

Tu vida siendo loca y muy extraviada se deslizaba libre sin sentir el amor, y al ver junto a tu alma la mía enamorada sentiste las caricias cercanas del candor.

Oías los escritos nacidos en mi mente fijando tus pupilas en mi rostro risueño... ¿pretendías acaso descifrar claramente qué sentía en el alma al leer aquel sueño?

Pasaron muchos días y yo que deseaba ver rotas las cadenas que te unían al mal observé que despacio pero al fin se infiltraba en tu alma el perfume de un amor celestial!

Y rompiste los lazos que te unían al vicio e impulsado sin duda por fiel voluntad huiste presuroso de aquel gran precipicio oyendo esas palabras que nos dicen ¡Amad!

Y amaste con locura con angélico amor más en tu alma penetró al comprender que es forzoso, que es noble borrar con dolor la sombra de un pasado que te hizo padecer

Fuiste fuerte venciendo pasiones dañinas por tus esperanzas en días mejores ¿Acaso no sabes que Dios puso espinas y que nos pinchamos al cojer las flores.

Celia Cepero Cepero.

## REMITIDO

Sr. Director del DIARIO TUROLENSE.

Mi querido amigo: Muy de veras le agradeceré la publicación en el periódico de su dirección las adjuntas cuartillas a propósito de lo por mí leído en el extracto de la sesión del día 14 del actual del Excmo. Ayuntamiento: por todo lo cual le dá las gracias anticipadas su buen amigo

Vicente Muñoz.  
Médico Forense.

Legalmente autorizado por la Junta técnica del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, (del que es director el sabio Dr. Ramón y Cajal) para la instalación en esta capital de un Instituto de vacunación antirrábica, sucursal de aquel centro, para atender al tratamiento preventivo contra la rabia por el método Hogyes y después de realizadas en dicho Instituto las prácticas necesarias y obtener el certificado de aptitud de su Director y antes que dar a conocer al público la instalación en esta ciudad del Instituto antirrábico que hoy pongo a su disposición, me pareció un deber a mi patria chica ofrecerlo a su representación y con fecha 6 del actual, tuve el honor de dirigir al Excmo. Ayuntamiento y no solo a éste si que también a la Excmo. Diputación provincial y Capitánía General de la Región, una exposición y copia autorizada por el señor Secretario, de la autorización de dicho Instituto y en la cual me complacía en facilitar tal servicio a los pobres de solemnidad de esta ciudad, por si mere-

cía tal oferta su aceptación y en las condiciones que el Excmo. Ayuntamiento designare, ya que no podía ofrecer el tratamiento completo gratuitamente por cuanto cada médula rábica vale veinte pesetas, pero si el trabajo de dar gratis las inyecciones y preparar las diluciones durante el tiempo (de catorce a veinte días) que se necesita para llevar a cabo el tratamiento antirrábico.

Y ya que hasta la fecha no he tenido contestación de aceptación o no a mi ofrecimiento, (han transcurrido doce días) me complace en hacer público, que el servicio de vacunación antirrábica queda abierto, y lo prestaré gratis completamente a los pobres de solemnidad de la capital y de toda la provincia si el Instituto de Alfonso XIII me proporciona gratis las médulas, para lo cual espero la resolución de dicho centro.

Como es asunto que merece especial atención y cariño por parte de las autoridades y público, me propongo hacer ciertas divulgaciones científicas respecto de la rabia y su tratamiento, para que cada uno sepa a que atenerse en caso que por desgracia tuviera necesidad de someterse al tratamiento antirrábico, a la vez que sepan la conducta que debe de seguirse con los animales sospechosos.

Teruel 18 de Abril de 1919.

## DESDE VALENCIA

Signe comentándose la actitud de los concejales monárquicos en la abstención de concurrir a los oficios eclesiásticos acompañando al Alcalde señor Guerra.

— Parece solucionado el conflicto del carbón que necesita la fábrica de Lebon, según telegrama dirigido por el Sr. Zorita, manifestando que se concede turno preferente al vapor que cargará carbón con destino a la fábrica de gas de esta ciudad.

— En Uda (Castellón) se celebró una asamblea acordándose en la misma declarar el paro general. Parece que se ha promovido algún escándalo, y se ha interrumpido el alumbrado eléctrico y línea telefónica y telegráfica, quedando dicha población incomunicada.

De Castellón han salido fuerzas de la Guardia civil al mando de un oficial, para dicho punto. Créese que el orden quedará pronto restablecido sin incidentes desagradables.

— Siguen los teatros defendiéndose con el cine y variedades, pues excepto en el Principal que actúa con éxito la compañía Prado-Llana, en los demás no hay más que cintas cinematográficas.

— Ha sido obsequiado con un banquete en Miramar el autor Sr. Merino, por el éxito de su obra estrenada en el principal «Los caminos de Roma».

— En la estación de Sagunto del ferrocarril Central se incendió un vagón cargado con camas de madera, creyéndose que el hecho fué casual.

— Con motivo de la corrida de toros celebrada el Domingo, tuve el gusto de saludar a varios aficionados de esa capital.

El Corresponsal.

17-4-917.

## SUCESOS

### DE DENUNCIA

En Barbáguena le ha sido ocupada una escopeta que usaba sin la correspondiente licencia a Tomás González Simón, de oficio quincallero ambulante, natural de Usad (Zaragoza).

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Francisca Muñoz Valero, hija de Gregorio y Fulgencia.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Sixta Jiménez Gallel, de 63 años, a consecuencia de bronquitis crónica; Santa Bárbara, 7.

Atilano Gómez Troncho, de 18 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonar; Fontana, 18.

Manuel Castellote Felez, de 61 años, a consecuencia de reblandecimiento cerebral; Hospital.

### DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Esta mañana ha llegado en el correo el Ingeniero D. Alfonso Torán.

— Hemos tenido el gusto de saludar al cura párroco de Jorcas D. Marcelino Crespo.

#### DEFUNCIONES

El día 14 del actual falleció en Caminreal, a los 68 años de edad, don Francisco Bernuz Gargallo, padre político del profesor de esta Escuela graduada D. Ricardo Pérez.

A su desconsolada familia y en especial a su hija doña Expectación, maestra de la escuela de párvulos de esta población, enviamos nuestro más sentido pésame.

— Esta mañana ha sido conducido al cementerio, el cadáver del malogrado joven Atilano Gómez Troncho, que a causa de una traidora enfermedad le ha llevado al sepulcro a la temprana edad de 18 años.

Descanse en paz el infelizmente joven y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

## NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 12'0.

La mínima de esta madrugada—0'8.

Rogamos a los señores suscriptores a este DIARIO que tengan en descubierta el importe de la suscripción, aprovechen la venida a esta Capital del Comisionado para la quinta, con el que pueden remitir dicho importe para saldar su cuenta.

Como verán nuestros lectores por el remitido que publicamos firmado por el señor médico forense D. Vicente Muñoz, desde hoy cuenta Teruel con una nueva mejora.

Gracias a los esfuerzos del Sr. Muñoz ha quedado establecido en esta ciudad un Instituto de vacunación antirrábica

Parra, núm. 14.

en virtud del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII establecido en Madrid, en donde se inoculará gratis a todos los pobres de la capital y provincia.

No dudamos que tanto la Excm. Diputación como el Ayuntamiento, presentaran su valioso concurso a tan benéfica obra, que redundará en beneficio de todos y especialmente de los pobres, en nombre de los cuales agradecemos al Sr. Muñoz el nuevo servicio.

El día 15 de los corrientes quedó reestablecido el servicio telegráfico y telefónico en la línea férrea de Zaragoza a Utrillas.

Para mañana a las siete y media de la tarde están citados en nuestro Ayuntamiento por la comisión de Fomento, los propietarios de edificios de la calle de la Fontana.

En virtud de un acuerdo entre las Direcciones de Correos de España y Bolivia, a partir del día de hoy se establece el cambio de giros postales entre ambas naciones, con arreglo a las siguientes condiciones.

El límite de cada giro será de 500 pesetas, siendo la moneda adoptada para la admisión y pago en ambos países la peseta o pañete.

No se admitirán los giros telegráficos.

Un solo remitente no podrá expedir en una oficina para un mismo destinatario en un solo día giros por mayor cantidad del límite fijado.

El límite derecho que se abonará por los giros será el corriente en servicio internacional o sea el de 25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

Se eleva a 400 el número de instancias presentadas por los maestros de ambos sexos que solicitan tomar parte en las oposiciones de turno libre anunciadas por el Rectorado de Zaragoza.

Según datos que nos participa el señor Jefe de Estadística, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero ha sido el siguiente:

Nacimientos, 614; Matrimonios, 169, y Defunciones, 493.

Ante la Comisión mixta comparecerán mañana 19 los pueblos de Segura de los Baños, Seno, Sen del Puerto, Torrecilla de Alcañiz, Torre de Arcas, Torre del Compto, Torre las Arcas, Terravelilla, Tronchón, Urrea de Gaen, Utrillas, Valdealgorta y Valdeconejos.

Mañana jueves a las seis de la tarde se celebrará en la Iglesia Catedral de San Juan la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos.

Una comisión de Diputados y Senadores de todos los partidos políticos,

ha visitado al Sr. Ministro de Fomento para pedirle que el Gobierno apoye la petición de créditos hechos para el arreglo y construcción de caminos vecinales en todas las provincias; habiéndoles contestado el Sr. Gasset que el Gobierno pondrá gran empeño en conceder dichos créditos.

Con este mismo objeto visitaron al Sr. Conde de Romanones.

Lo recaudado por Consumos en el día de hoy, asciende a la cantidad de 542'32 pesetas.

De la vía pública han sido recogidas varias caballerías abandonadas por sus dueños.

Han tomado posesión de las escuelas de Villalba Baja y Bordón, los maestros D. Rufino Vicente y D. Lucio Valero, respectivamente.

Por el repeso municipal han sido denunciados esta mañana dos panes faltos de peso.

En Madrid fué recogido ayer el primer número del nuevo periódico «Nueva España», con el que se pretende sustituir a «España Nueva».

Dicho periódico se ha considerado como publicación clandestina, por no haber llenado previamente algunas formalidades legales.

Leemos en un periódico de Logroño: «Las noticias que recibimos de la Sierra respecto a los perjuicios que origina el largo invierno, que últimamente ha producido una nevada, son desconsoladoras.

El ganado tiene que quedarse muchos días en los encerraderos y como los ganaderos no podían calcular que se prolongaran tanto las nieves y no hicieron en su tiempo acopio de pienso, las reses, sobre todo las lanares, pasan hambre, hasta el punto de comerse la lana unas a otras por faltarles el pienso.

Es mucho el ganado que muere.

Se nos dice que en los pueblos más distantes se ha llegado a pagar a 1'50 pesetas la arroba de paja, y aún a este precio no la encontraban los ganaderos.

Los dos días últimos ha nevado en la Sierra, agravándose la situación para los ganaderos.

El leader del partido regionalista catalán señor Cambó llegó ayer a Madrid, con él ha hecho el viaje D. Melquiades Alvarez.

Ambos han venido hablando de los sucesos de actualidad.

Casi todos los periódicos de la Corte comentan el discurso pronunciado por el señor Cambó en San Sebastián y lamentan que el señor Cambó se ausente en el Congreso amante de España para que luego, en cuanto se aleja de Madrid, aproveche toda ocasión para hacer manifestaciones antiespañolas.

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se ha dispuesto la creación de una escuela en el barrio de Rodeche (Fuentes de Rubielos), de esta provincia.

La comisión militar que marcha a Alemania para visitar los campos de concentración, se ha despedido del maraca.

Los gobiernos francés y español han llegado a un convenio, por virtud del cual Francia facilitará a España un determinado número diario de vagones, con el fin de que España pueda resolver el problema de los transportes.

## SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San León  
Misas a hora fija. A las seis en Santa Teresa y el Hospital, a las siete en Santa Clara y Santiago, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral, a las diez la conventual

en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve. Misa cantada y por la tarde dará principio el ejercicio a las cinco y media.

Santo Rosario.—Al toque de canchales se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 18 9-15

### De viaje

El general Jordana marchó en el expreso de Andalucía, despidiéndole en la estación, el Sr. Weyler y otros generales, conferenciando un momento con el Sr. Romanones.

### Consejo de ministros

Para esta tarde a las cinco están citados los ministros para celebrar Consejo.

### Clausura levantada

A las diez de la mañana de ayer fué levantada la clausura de la Casa del Pueblo.

### De la crisis

Siguen con existencia los rumores de crisis, citándose los nombres de los ministros bajo la presidencia del Sr. García Prieto, y hasta se asegura que se formará en la presente semana.

### Melquiades Alvarez

En la reunión de los reformistas el jefe se levantó a dar cuenta de las suspensiones en su reciente viaje a París.

### NO TIENE DENTADURA QUIEN

NO QUIERE

Dentadura completa. Sólida, perfecta, de caucho extra, dientes de esmalte fino la misma que en cualquier clínica española cuesta 25 a 40 duros, os costará en nuestro CENTRO

12 DUROS!

### TRABAJOS EXTRA

Concesión exclusiva de las Dentaduras sin paladar sistema «Sebastiá» con patente n.º 61.441 último adelanto en esta ciencia. Para que estén al alcance de todas las fortunas, se hacen desde 200 pesetas, garantizando su duración y el poder comer en seguida.

APARATOS SIN PALADAR, DE ORO A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Dentaduras completas, caucho polvo de oro, que en cualquier clínica cuestan de 200 a 300 pesetas, aquí se hacen por 120 pesetas.

CENTRO DENTAL EN VALENCIA  
Plaza Estación, 4, esquina Pi y Margal

Imp. del DIARIO TUROLENSE

SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA PROXIMA TEMPORADA EN LA

CORSETERIA

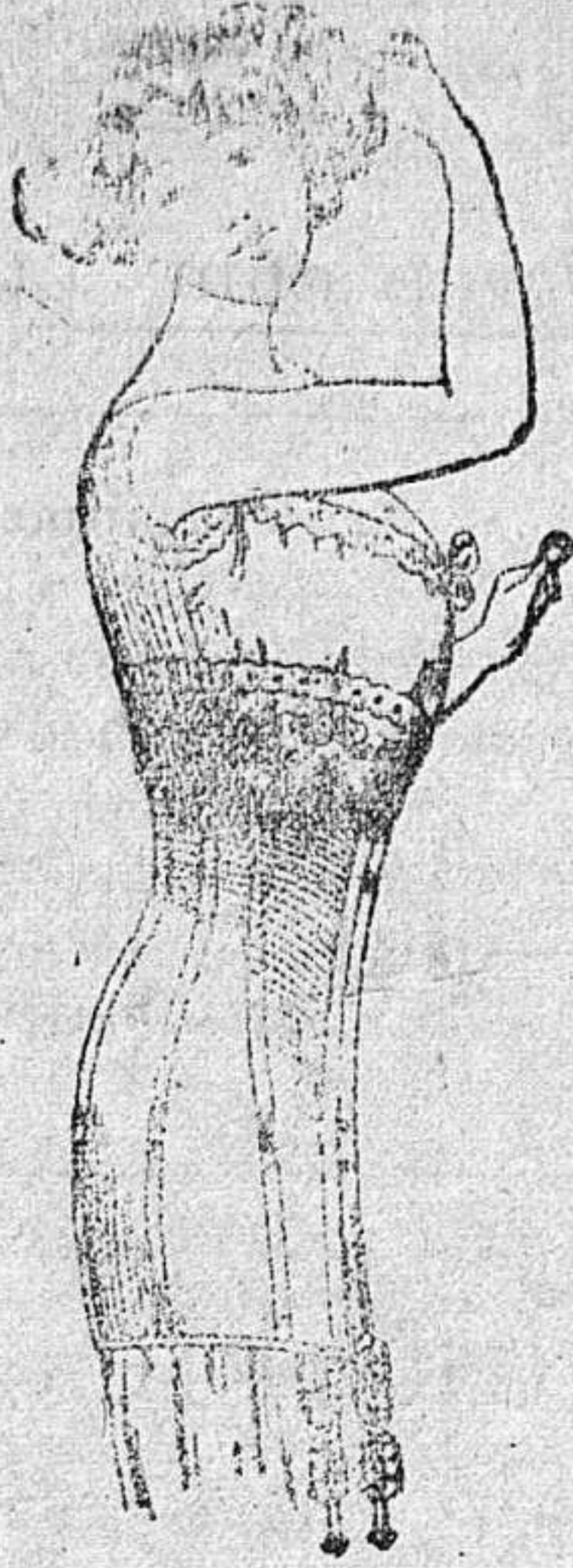
DE **Sebastián Navarro**

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA  
TRIKOT NOVEDAD  
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS  
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS  
COMODIDAD  
Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,  
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES  
PARA SENORA Y CABALLERO



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
— COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS —

Capital social **12.000.000** de pesetas efectivas  
completamente desembolsados

Agencia en todas las provincias de  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en Teruel **MATÍAS VIZCAINO**, Amantes, 10.



— C. I. E. —  
Alcalá, 43, Palacio del Fenix  
Madrid

Además de los idiomas Francés  
Inglés y Alemán por el cómodo,  
práctico e ideal sistema del gramófono,  
cuya enseñanza completa  
SE GARANTIZA

POR CONTRATO,  
se pueden cursar en el «Centro-  
Internacional de Enseñanza», sin  
abandonar las obligaciones habituales  
y estudiando en casa, las  
carreras siguientes:

- Ingeniero de Ferrocarriles
- Perito Mecánico
- Topógrafo Delineante
- Perito Electricista
- Mecano-Taquígrafo
- Perito Mercantil

Prospectos gratis a quien lo solicite en las Oficinas que dicha Institución tiene establecidas para la Región en la

Plaza de S. Miguel, 6 y 7, pral.  
**ZARAGOZA**

REPRESENTANTE EN TERUEL:

**DON ISMAEL PASTOR**  
Calle de Santa María núm. 9, pral.

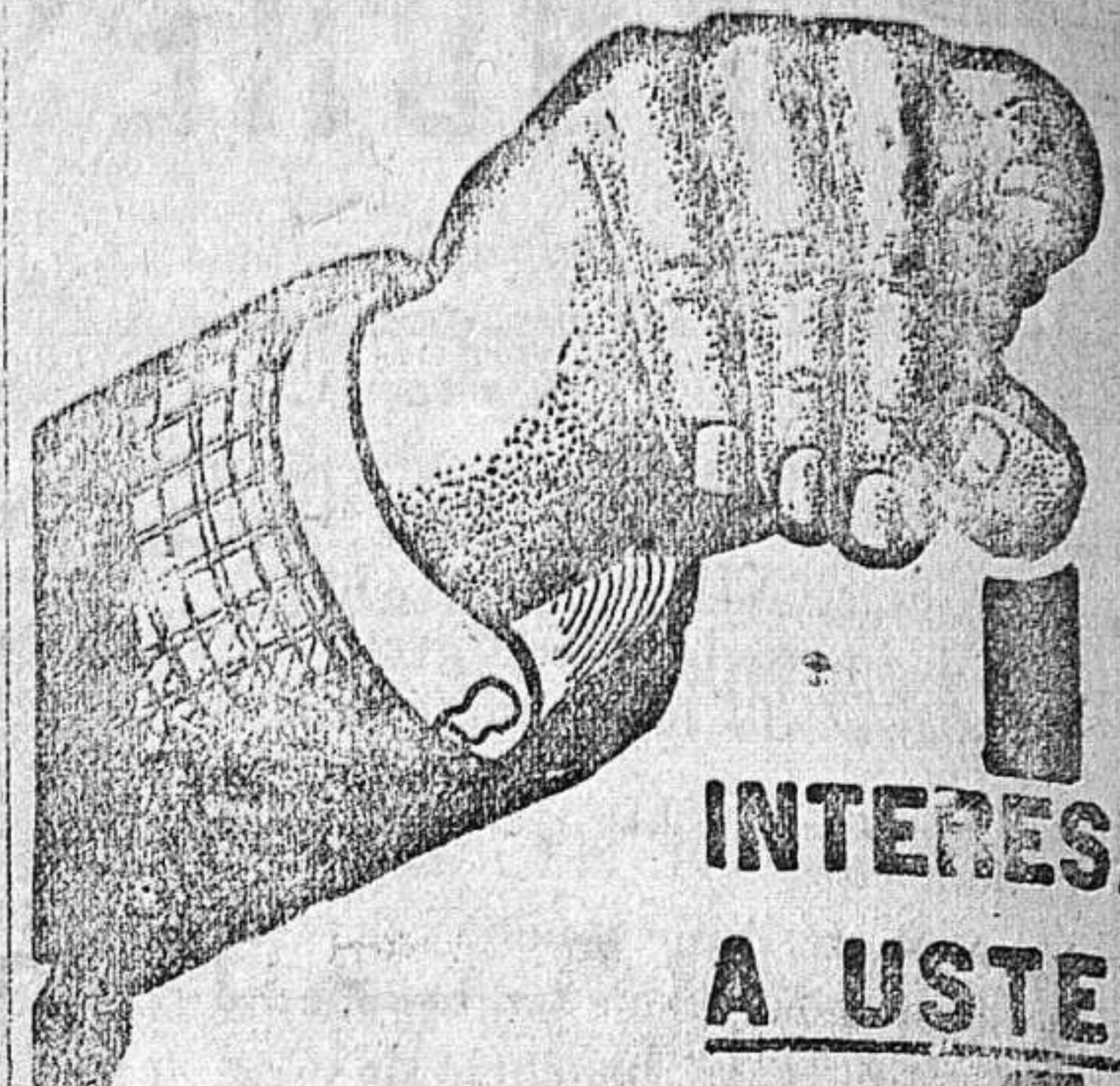
Máquinas «Hammon» para escribir. Máquinas para calcular «Triumphator Multicopista» y toda clase de máquinas para despacho.

Accesorios para toda clase de maquinaria de escribir.

Para toda estos artículos, dirigirse en esta plaza a la papelería de Luis Villanueva.

RELOJERÍA

— DE —  
**ERNESTO ELIPE**  
SAN JUAN. 27—TERUEL



INTERESA  
A USTED

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO,  
TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza,  
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

PRECIOS AGOTADOS: **BARCELONA**  
Apartado 629  
Sírvese enviar

PROSPECTO EXP  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DRG

MAQUINAS

PARA HACER MEDIAS, trabajo lucrativo para las familias, enseñanza gratis, producto de 2 a 4 pesetas diarias se ceden a plazos. MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR de las más acreditadas marcas, precios económicos. PIEZAS, AGUJAS Y COMPOSTURAS EN TODOS LOS SISTEMAS

—( EMILIO HERRERO. = POZO, 12. = TERUEL. )—

Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO  
EN 1845.

Plaza de San Felipe, número 8. ZARAGOZA. = Apartado de Correos número 31.

CUENTAS de imposición en metálico con INTERES. Los tipos de interés que abona este Banco, son: En las Imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por 100. En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual; En las Imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual. — CUENTAS corriente para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés. — PRÉSTAMOS y DESCUENTOS, Préstamos con firmas sobre Valores, con monedas de oro, sobros de guardas de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. — Depósitos en custodia. — Compra y venta de Bonos Públicos - Pago de cupones - Cartas de crédito - Informes comerciales - Comisiones, etc., etc.

VENDO  
**Automóviles**

Uno «Gobron Verliet» torpedo de 30 caballos. Otro Americano Semi-torpedo de 15 caballos.

Vilanova Hermanos  
AVENIDA DEL PUERTO, 201  
VALENCIA

GRANDES VIVEROS  
DE ARBORICULTURA  
CULTIVADOS SOBRE FRANCO

Arboles frutales de todas las clases y los más selectos que se conocen. Garantizo la verdad de lo que expongo, tanto en los árboles como en las clases de frutos

DIRECTOR Y PROPIETARIO  
**J. Clemente Lucía**  
Llano de Jiloca (P. de Teruel)

**SULFATO DE COBRE**

FABRICANTE EN VALENCIA  
=: JOSE ANTONIO NOGUERA =:  
DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA: Gran Vía, 12.-VALENCIA

**Diario Turolense**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Teruel, mes. . . . . 1'00 peseta  
Fuera, trimestre . . . 3'50